

**ANEXO I**  
**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE**  
**VOCALES DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA**  
**DE VINOS "VALLE DE LA OROTAVA"**

Presidente: D. Jesús Corvo Pérez  
Vocal sector vitícola: D. Valerio García García.  
Vocal sector vinícola: D. Manuel Luis Hernández

En La Orotava, en la sede del Consejo Regulador, sita en Parque Recreativo El Bosquito nº 1- Urb. La Marzagana II, siendo las 15:30 horas del día 21 de septiembre de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral designada por Resolución de 30 de agosto de 2018, por la que se convocan elecciones a vocales para conformar el Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de origen protegida de vinos "Valle de La Orotava".

Estando presentes la totalidad de los miembros de dicha Comisión, según se detalla al margen, esta queda constituida válidamente.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 actúa como Secretario de esta Comisión D. Manuel Luis Hernández como vocal de menor edad.

Tras su constitución, esta Comisión, de conformidad con lo establecido en las bases que regulan el proceso electoral.

**Acuerda:**

- 1) Ordenar al Secretario del Consejo la publicación del presente Acuerdo en el tablón de anuncios de la sede del Consejo y, en su página web, junto con los censos provisionales elaborados de conformidad con lo establecido en la base 7, que se adjunta a este Acta.
- 2) Ordenar al Secretario del Consejo la remisión de esta Acta al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.
- 3) Informar al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, que D. Manuel Luis Hernández es en la actualidad el representante de Vinos y Viñedos Prunet, ya que en el Resolución, aparece la representación de C.B. Bodega Tafuriaste.

De todo lo cual yo, el Secretario de esta Comisión, doy fe, extendiendo la presente Acta en el lugar y fecha señalado ut supra.

D. Manuel Luis Hernández

D. Jesús Corvo Pérez

D. Valerio García García